



Doctrina de operaciones Anfibias como elemento
fundamental de la Nación

Luis Fernando Jiménez Torres
Ronald Mauricio González Cetina
Ángel Leonardo Rojas Rodríguez

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

TESDN
2019
0077
6-1

Ministerio de Defensa Nacional
Comando General de Fuerzas Militares
Escuela Superior de Guerra
Curso de Estado Mayor 2019



Doctrina de operaciones Anfibias como elemento fundamental de la Nación.

MYCIM Luis Fernando Jiménez Torres

MYCIM Ronald Mauricio González Cetina

MYCIM Ángel Leonardo Rojas Rodríguez

Especialización en Seguridad y Defensa Nacional

Bogotá – Colombia

2019

110 420

“La forma de hacer la guerra en grupos separados de tierra, Mar y aire ha terminado para siempre. Si alguna vez volvemos a encontrarnos en otra guerra, lucharemos con todas las Fuerzas Armadas en un esfuerzo concentrado”.
Presidente Eisenhower

Resumen

La influencia de los océanos en la vida de las naciones es la consecuencia de una realidad, por lo común, inadvertida. “El mar es la mayor totalidad de nuestra tierra y las partes mayores en él son solamente islas, nuestras residencias están rodeadas por el agua, aún si se hallan situadas bastante tierra adentro, y en el fondo de cada horizonte que se extiende a lo lejos brilla el mar” (Terzago, 2005).

En tiempos remotos, el hombre avanzó hasta las orillas marinas que frenaron su marcha. Hace milenios, con timidez, se internó en las aguas costeras buscando alimentos. Más tarde, al disponer de embarcaciones marineras, se lanzó desafiante a las olas para explorar tierras ocultas por su lejanía. De manera paulatina, el mar se transformó en la vía de comunicaciones principal para fines políticos, económicos, sociales y militares. Pericles, el gran estadista ateniense, afirmó: “Gran cosa es, en efecto, el dominio del mar”.

De acuerdo a lo anterior y lo focalizado por los objetivos estratégicos de Colombia en su Plan Estratégico del sector defensa, en su punto No 7. “Fortalecer la proyección internacional del Sector como partícipe de la Política Exterior establecida por el Gobierno, mediante una mayor cooperación bilateral, triangular y multilateral con los países aliados y estratégicos” (Mindefensa, 2016), para ello es determinante efectuar una de las operaciones

de proyección más complejas concebidas desde la antigüedad desde la guerras médicas y que hoy en día se llaman operaciones anfibias.

En ese orden de ideas, la implementación y participación en estas misiones internacionales, proporciona los lineamientos operacionales más relevantes en los procedimientos en los niveles tácticos y estratégicos, con un impacto primordial en el desarrollo de la doctrina y los protocolos establecidos.

La Armada Nacional de Colombia, busca participar de manera eficiente y eficaz en los ejercicios y operaciones internacionales, generando ambientes operacionales propicios para garantizar la seguridad nacional; pero hoy en día se desconocen las capacidades, el entrenamiento, el material y demás aspectos por los integrantes de la Fuerza, para el desarrollo de estas operaciones, basado en la escasa doctrina, en especial en áreas que no están relacionadas con guerra de guerrillas o conflictos asimétricos del orden interno.

Palabras claves: Operaciones de Proyección, dominio del mar, operaciones anfibias, ejercicios internacionales.

Abstract

The influence of the oceans in the life of nations is the consequence of a reality, usually unnoticed. "The sea is the greater totality of our land and the major parts in it are only islands, our residences are surrounded by water, even if they are located quite inland, and at the bottom of each horizon that extends far away the sea shines "(Terzago, 2005)

In ancient times, the man advanced to the marine shores that stopped his march. Millennia ago, with shyness, he entered the coastal waters looking for food. Later, having seafaring vessels, he went into his waves challenging to explore hidden lands because of their distance. Gradually, the sea became the main communication channel for political, economic, social and military purposes. Pericles, the great Athenian statesman, said: "A great thing is, in effect, the domain of the sea."

According to the foregoing and what is focused on the strategic objectives of Colombia in its Strategic Plan for the defense sector, in its point No 7. "Strengthen the international projection of the Sector as a participant in the Foreign Policy established by the Government, through greater cooperation bilateral, triangular and multilateral with the allied and strategic countries." (Mindefensa, 2016), for this it is crucial to carry out one of the most complex projection operations conceived since antiquity since the medieval wars and which today are called amphibious operations.

In that order of ideas, the implementation and participation in these international missions, provides the most relevant operational guidelines in the procedures at the tactical

and strategic levels, with a primary impact on the development of the doctrine and established protocols.

The Colombian National Navy seeks to participate efficiently and effectively in international exercises and operations, generating favorable operational environments to guarantee national security; but nowadays the capacities, the training, the material and other aspects are not known, by the members of the Force, for the development of these operations, based on the scarce doctrine, especially in areas that are not related to guerrilla warfare or asymmetric internal conflicts.

Key Words: Projection Operations, domain of the sea, amphibious operations, international exercises.

INTRODUCCIÓN

Dos mil años atrás, los griegos, al desarrollar un poderío marítimo les permitió un accionar amplio en el mar e indagar la esencia de todo aquello que se encontraba a su alrededor. Dicho ejercicio les dio la oportunidad de gozar del dominio en el mundo contemporáneo, mantener relaciones expeditas y favorables, proteger sus intereses vitales, tener acceso a las materias primas esenciales, controlar el tráfico comercial marítimo y a su vez explotar las líneas de comunicaciones marítimas, con la finalidad de facilitar el bienestar de su población, resguardar la seguridad de su civilización y coaccionar o destruir a sus más posibles adversarios. Los helenos, años después desgastados por la guerra fratricida del Peloponeso, abandonaron su preponderancia marítima siendo sustituidos por una ex-colonia fenicia: Cartago.

Esta última, al perder el control del mar fue despojada hasta de su identidad como pueblo. Su vencedor, Roma, sustentó su imperio en la supremacía en el Mediterráneo convertido en un lago romano. “La Paz Romana descansaba en una marina eficiente y en un vasto ejército imperial. Aunque era comparativamente pequeña, la marina llevó a cabo sus funciones tan eficazmente que los romanos mantuvieron su control sobre el Mediterráneo por 200 años sin librar una batalla” (Solis, 2012). Pero el Mediterráneo paulatinamente disminuyó su protagonismo y el Atlántico comenzó a despertar. Con el advenimiento de la “Era de los Descubrimientos”, el centro del poder mundial se trasladó definitivamente al Atlántico.

Los descubrimientos fueron una necesidad imperante por parte de algunos Imperios en búsqueda de poder, con el aumento de la capacidad de sus marinas, se les dio la oportunidad de llegar a nuevas tierras que permitieran la explotación de recursos, la posibilidad de lograr reducir los tiempos de llegada de los mismos sin tener que usar la conocidas rutas terrestres que se habían generado tiempos atrás y que representaban más peligros y problemas con civilizaciones o culturas que dominaban amplios sectores de estas rutas. Estos viajes dieron vía a la generación de nuevas estrategias y tácticas para salvaguardar las naves y hacer más seguras las rutas de navegación, sin dejar atrás claramente la determinante necesidad de llevar a cabo una concentración de esfuerzos por conservar posiciones geográficas lejos de su territorio y el fortalecimiento de su poder marítimo.

Alfred Thayer Mahan, almirante norteamericano, siglos después determinó los factores que afectan y estimulan el Poderío Marítimo. Los especialistas les han cambiado nombre o abreviado pero sin alterar su fondo. El Comandante D. Santiago Díaz hizo una acotación de interés, señalando que el Poderío Marítimo “es la resultante de factores complejos que no pueden considerarse separadamente” (Armada de Chile , 1989).

El efecto se produce por medio de la combinación de los siguientes elementos considerados por Mahan:

- Situación geográfica.
- Configuración física.
- Extensión territorial.

- Población.
- Carácter nacional.
- Clase de gobierno.

Los tres primeros elementos detentan una nítida naturaleza geográfica, en tanto los otros una naturaleza humana.

El poderío marítimo “es la capacidad de crear, desarrollar, explotar y defender los intereses marítimos de un país tanto en la paz como en conflicto. En síntesis, consiste en la facultad que tiene un Estado para usar el mar en su beneficio” (Terzago, 2005). Sin embargo las operaciones de proyección necesitan un fundamento teórico más completo por ejemplo los planteados por el británico J. R. Hill quien señala que: “El poder marítimo es la capacidad de usar el mar. Ello puede resultar sumamente beneficioso para un Estado en términos económicos, a través de la protección de los elementos de la economía, y de la proyección o amenaza de la fuerza contra sus oponentes” (Uribe, 2016).

El poderío marítimo está integrado por dos elementos de distinta naturaleza, pero complementarios, los cuales son los intereses marítimos, que le otorgan la substancia y su otro elemento es el poder naval que los defienden. Se le representa por una fórmula singular:

$$PM = IM \cdot PN$$

Los elementos constitutivos no están unidos por signo alguno a fin que la aptitud creadora de quienes tienen la responsabilidad de fomentarlos se encuentre libre de trabas.

Al analizar con detención el conjunto del PM, se observa que los intereses marítimos (IM) encierran sus valores económicos y sociales mientras el poder naval (PN) políticos y militares. Los primeros ingredientes concurren al desarrollo mientras los restantes a la seguridad. La sumatoria de desarrollo y seguridad redonda en Poder Nacional. Lo anterior, explica la existencia de Potencias Marítimas prósperas y pujantes.

Con mucha frecuencia, el Poderío Marítimo se confunde con el Poder Naval por mala traducción del término “**SEA POWER**”. El norteamericano B. Brodie formula una ingeniosa aclaración: “Sería tan ilógico considerar el poder marítimo solamente en términos de buques de guerra, como considerar los ferrocarriles solamente en términos de locomotoras. Una locomotora sin vagones representa una potencia en efecto, pero una potencia sin significado funcional” (4). Los que dan vida y recursos al Poderío Marítimo son los intereses marítimos.

Se distinguen diversos factores geográficos, políticos, económicos, estratégicos y sociales que generan el permanente y creciente influjo del mar en la existencia de las naciones.

Geográficos

- Dos tercios de la superficie de la tierra están cubiertas por el mar.
- Los continentes son islas oceánicas.

Políticas

- A través de la historia, las potencias de carácter universal son marítimas.
- Los países ribereños gozan de los beneficios y ventajas otorgados por el mar.
- El dominio del mar concede capacidad de desarrollo y poder.

Económicos

- Constituye la vía de comunicaciones más eficiente para el transporte de cargas masivas.
- Soporta la mayor parte del comercio internacional.
- Guarda en su seno inmensas riquezas vivas y no vivas.

Estratégicos

- Facilita el ejercicio de la hegemonía mundial.
- Permite la proyección del poder militar a través del litoral adversario.
- Surcan por sus aguas la carga estratégica y los ejércitos.

Sociales

- El comercio por mar colabora al bienestar de la población.
- Ofrece la única vía de enlace para comunidades aisladas en zonas archipiélagos.
- Otorga numerosas oportunidades laborales en actividades marítimas.
- Entrega un vasto campo para la recreación y los deportes.

A medida que el mundo incorpora elementos políticos y organizaciones que modifican la estructura del Estado, se ha visto el interés por mantener el equilibrio de poderes y así limitarlos. Desde la Primera Guerra Mundial y con su máxima eficiencia en la Segunda Guerra Mundial. Las operaciones anfibas en su ejecución representan la forma más exitosa de la conquista de una playa. Como se observó en el desembarco en Normandía que se constituyó como la operación más grande del mundo hasta ahora, teniendo en cuenta los medios y la cantidad de tropas empleados en este desembarco anfibia.

A raíz del surgimiento de nuevas amenazas transnacionales, la dinámica y los acontecimientos mundiales conllevan matices de guerra, es conveniente desarrollar un estudio y análisis a los parámetros integrales configurados a partir de los procedimientos doctrinales, ejecutados por la Infantería de Marina Colombiana, en cumplimiento a las operaciones Anfibas, con la finalidad de estandarizar y ejecutar operaciones con el esquema adecuado, ya que se encuentran ajustadas a los desafíos y a la evolución de los Estados para defender los intereses.

Colombia con su experiencia en las Guerras de cuarta generación, como uno de los líderes regionales, lo configura como un excelente asesor en servicios de seguridad mundial, por tal motivo es complemento de las operaciones ya desarrolladas de acuerdo a las normas internacionales y se requiere efectuar un análisis metodológico desde la perspectiva incorporando al universo la Armada Nacional a través de las operaciones anfibas.

Según el plan Estratégico Naval, Colombia es un país con vocación marítima por naturaleza, su valiosa posición geográfica entre dos océanos, le permite el acceso y conexión por el mar a los principales centros económicos del mundo. El infinito horizonte de posibilidades que ofrecen los recursos naturales renovables y no renovables de nuestros mares, lecho marino y espacios costeros, fuente de riqueza incalculable, son un potencial generador de progreso y crecimiento económico (Armada Nacional, 2015). Razón por la cual es indispensable contar con unas políticas claras que permitan derrotar las amenazas a nivel doméstico y regional, de igual forma de contar con unas estrategias que se fundamenten en el uso del poder marítimo, que según Solís (1997) sostiene que es la capacidad que tiene el Estado para crear, desarrollar, mantener, explotar y proteger los intereses marítimos del país tanto en tiempo de paz como de guerra, dinamizado por la conciencia marítima de la Nación.

Es así, como claramente uno de los factores que ejerce marcada influencia en la formación de una potencia marítima es la decisión del Gobernante en crecer hacia el exterior. Para tal efecto, el Estado debe introducir profundas reformas en las estructuras económicas, sociales e incluso políticas, que podrían llegar a ser tales como: fijar aranceles bajos y parejos, eliminar subsidios directos e indirectos, suprimir rigideces laborales, establecer sistemas impositivos equivalentes con los niveles internacionales, incentivar la inversión y el ingreso de capitales, velar por la reciprocidad foránea, orientar la educación hacia el mar y adoptar un rol subsidiario (Terzago, 2005).

En la circunstancia comentada, la estructura de producción interna con ventajas competitivas se expande en forma considerable. Se crean, con rapidez, nuevas y eficientes

fuentes generadoras de riqueza. Además, el pueblo tiene acceso a bienes importados a bajo precio acrecentando su bienestar. El valor del comercio exterior se eleva en porcentajes significativos dentro del Producto Bruto Interno. “En casi todas las treinta economías más importantes del mundo, las exportaciones vía marítima alcanzan a más del diez por ciento del ingreso nacional” (Armada de Chile , 1989). Una alta dependencia del comercio ultramarino despierta la atención de la ciudadanía sobre la vía de transporte principal: el mar. De manera natural empieza a tomar conciencia de la vinculación entre la prosperidad y la fluidez de las comunicaciones marítimas.

Así mismo, adquieren relieve los componentes del Poderío Marítimo: Los Intereses Marítimos y el Poder Naval. Sobre el último es conveniente considerar que una de sus “Funciones es la protección de los elementos económicos del poder marítimo, que, como ya se ha dicho, resultan vulnerables a la presión coercitiva o a la mera depredación... Pero el poder militar marítimo sirve para propósitos muy diferentes que la defensa del comercio y los recursos. Son los propósitos políticos en sentido amplio, y que en última instancia consisten en el mantenimiento o mejora de la posición del Estado en el mundo... puede afirmarse sin discusión posible que a la luz de las evidencias existentes; el poder militar marítimo es un factor de suma efectividad dentro de las estructuras del poder mundial” (Armada de Chile , 1989). Esto es más cierto todavía para países de condición geográfica insular como Chile cuya sobrevivencia descansa en el mar.

¿Qué doctrina establece la Armada Nacional para la ejecución de las operaciones anfibia en el ámbito Nacional e Internacional?

ANÁLISIS

Antes de efectuar este análisis nacional, queremos introducirnos al tema incorporando el término desde el ámbito internacional que según Sepúlveda (2010) plantea lo siguiente: El modelo de disuasión y cooperación, adoptado por nuestro país, exige mantener una capacidad de proyección adecuada para reaccionar a catástrofes y para participar con un determinado nivel de protagonismo en requerimientos internacionales. De la misma forma, esta capacidad debe contribuir a lograr la disuasión y actuar eficazmente en una crisis o guerra que amenace la integridad territorial y soberanía. Para lograr lo anterior, la Institución puede desarrollar la capacidad de conformar una Fuerza Expedicionaria Institucional (FE) o Conjunta (FEC). (Sepulveda, 2010). Es decir, la adopción de una postura disuasiva no quiere decir, que esta fuerza sea netamente bélica sino volverse un líder regional a partir de la cooperación.

Para entrar en materia es vital definir que son las operaciones de proyección que en su primera medida depende del Manual de Seguridad y Defensa que afirma que “ Si en la búsqueda de esos objetivos y en la defensa de sus valores, la nación tropieza con obstáculos no superables... deba trasladarse total o parcialmente al campo bélico, que aunque difícil, debe tramitarse cuando la tranquilidad y la vida misma de la Nación se ven seriamente amenazadas” (CGFM, 1996.Pag 44) es decir, desde la doctrina orientada desde el

conductor político se prevé la implementación de las capacidades bélicas integrales del país en cumplimiento de las normas internacionales del DIH.

Con este argumento que permitió la identificación de las amenazas y riesgos a la seguridad nacional, se complementó en la Directiva 003 CGFM /2008 Y La Cartilla de operaciones Navales en el ítem 1.16.5 Proyección de fuerza: La siguiente etapa corresponde a la proyección de fuerza. Con el establecimiento de niveles apropiados de control del mar, las fuerzas navales pueden proyectar su poder sobre tierra. La proyección del poder naval es la aplicación de fuerza desde el mar, con el objeto de influir sobre eventos que se estén dando directamente en tierra. Debe poseer el control del mar con el objeto de lograr acceder a la costa y lanzar su poder hacia tierra firme en la forma de fuego naval, fuerzas anfibia, fuerzas especiales, aeronaves o misiles basados en buques de superficie (DIONA , 1998). Como se puede inferir, se cuentan con los procedimientos que determinan la legitimidad de la aplicación de la fuerza de proyección bien sea en guerra o no guerra.

De igual forma se complementa con el siguiente aparte que busca direccionar la proyección del poder naval es un concepto muy aplicable tanto para la guerra como para el manejo de una crisis. Durante el desarrollo de una crisis, la capacidad de proyección de fuerza contribuye en gran medida con la diplomacia, proporcionando los principales instrumentos navales para la función de disuasión (DIONA , 1998) y como desarrollan el poder militar de la nación a través del poder naval para ello es vital la circunscripción de las

operaciones de conquista y control del mar que son la condición sine qua non¹, el desarrollo de las siguientes operaciones navales.

- Operaciones para Conquistar o Neutralizar un Objetivo Geográfico.
- Se requiere contar con el Control Local y temporal del aire y del mar, es decir el control en todos los dominios del teatro de guerra (TG) (Mar, Tierra, Aire, Espacio y CIBER) (CGFM, 2018) el cual tiene inmerso el teatro de operaciones navales.
- Produce impacto en las fuerzas terrestres.

Estas operaciones antes descritas constituyen una forma de uso de la mar, mediante la cual se aplica el potencial militar propio contra el territorio adversario, las operaciones de proyección son consideradas como uno de los “Objetos de la Guerra en la Mar”, por la significación estratégica que pueden tener al actuar en beneficio de la propia Estrategia Marítima, de las Estrategias colaterales, de la Estrategia Militar o incluso de la Estrategia Total.

Para confirmar este argumento es preciso decir que según Till:

“Si las guerras son fundamentalmente territoriales, la capacidad de lanzar ataques sobre la costa debe ser considerada como la culminación máxima del arte naval” (Armada de Chile , 1989).

Liddell Hart:

¹ **Sine qua non** es una expresión en el idioma latín que en español significa “*sin la cual no*”. Es una expresión que se utiliza para poder hacer referencia a la **condición** o a la **acción** que tiene carácter de **indispensable**, **imprescindible** o **esencial** para que suceda algo, en otras palabras, que es estrictamente necesaria para que una determinada **acción** pueda **ocurrir**. Es una frase que nos dice que si no se cumple, no se podrá alcanzar un **objetivo** que ha sido **planteado** con anterioridad y el hecho, por esta razón, no podrá acontecer. (REAL ACADEMIA , 2019)

“Es el mejor recurso estratégico que una nación marítima puede poseer” (Armada de Chile , 1989).

Es decir, que se debe establecer una diferencia entre las operaciones de Control del Mar y la Proyección del Poder Militar, (Armada de Chile , 1989) en atención a que esta última, no constituye una Línea de Comunicación Marítima (LL. CC. MM.) Sino una línea de operaciones y aparece así una nueva área de misión:

“Proyección del poder militar de la nación a través del poder naval”

Dependiendo de la situación estratégica y de la evolución del conflicto, puede ser necesario proyectar la fuerza naval sobre objetivos en el litoral adversario y eventualmente, proyectar fuerzas de ejército sobre el dispositivo enemigo de manera de contribuir a aliviar el esfuerzo del frente terrestre.

Una operación anfibia constituye la más fiel expresión de voluntad de asumir o arrebatarse la iniciativa estratégica.

- Una operación anfibia constituye una línea de operaciones que una vez en tierra requiere un flujo de apoyo logístico que le debe llegar a través de una LL.CC.MM. militar.
- La superioridad necesaria para llevar a efecto una operación de proyección, se puede llamar: “un cierto grado de control del mar”, (local y temporal en el grado que interesa).
- En lo político, hoy en día presentan la dificultad del *rechazo de la comunidad internacional* al ataque contra el territorio.

- En lo táctico, han aumentado las capacidades de “*la tierra contra el mar*” y el operar en cercanías de costa implica además, restricciones en la movilidad.
- En lo táctico / técnico, las fuerzas de desembarco requieren un alto grado de especialización, alistamiento y entrenamiento.

Pero qué requisitos requiere este tipo de operaciones para llevarlas a cabo, el control local y temporal del mar, incluidos los espacios aéreos y terrestres asociados. Es decir el teatro de operaciones navales (ARC, 2002). El grado específico de control dependerá del tipo y características de cada operación en particular. La rapidez y la sorpresa contribuyen a lograr el grado de control requerido a mayor grado de control del mar menores son los riesgos y viceversa.

Materializan una actitud estratégica ofensiva, con respecto a la posición y/o territorio:

- Sólo uno (de los objetivos) corresponde a la estrategia marítima: la posición estratégica.
- El mejoramiento de la Posición permite quedar en condiciones favorables para controlar y gravitar sobre las LL.CC.MM., destruir o desgastar la fuerza adversaria y actuar sobre su territorio.
- Sobre ella se pueden realizar ofensivas estratégicas o tácticas (Saint-Pierre, 2008).

Para comprender los lineamientos militares es conveniente determinar que las operaciones de proyección (CGFM, 2008) según una clasificación general da por el manual

de seguridad y defensa (1996) y complementado con la Directiva Permanente 003 la cual determina los roles de funciones de las FFMM, se puede inferir que las operaciones anfibas, no son realmente operaciones, son maniobras/técnicas que están dentro de operaciones navales de guerra, que se definen cada una dentro de la operación naval a la que corresponda y que en su técnica o método. Ver ilustración.

<i>AMBITO</i>	<i>TIPO</i>	<i>METODO</i>	<i>CLASE</i>
<i>Operaciones navales de guerra</i>	Operaciones de proyección	Ofensiva	Operaciones anfibas
		estratégica	Operaciones de costa a costa
		Ofensivas	Incursión anfibia
		estratégicas	Fuego de apoyo naval
			Operaciones aeronavales tácticas
		Operaciones	Reconocimiento Anfibio y
		Especiales	Demoliciones Submarinas
			Demostración anfibia
		Retiradas anfibas o evacuaciones	

Ilustración 1 operaciones navales de Guerra
Fuente (CGFM, 2008, pág. 7)

La estrategia marítima, en un conflicto, concibe el empleo y aplica el Poder Naval para el logro de su misión. De modo permanente busca obtener el control del mar y explotarlo para los fines de la guerra, negándoselo al enemigo. En la paz, se esfuerza en disuadir a las potencias agresoras, así mismo, alcanzar objetivos o ventajas políticas respaldando la acción del gobierno. Por último, de manera constante realiza labores de índole social y colabora a la economía nacional.

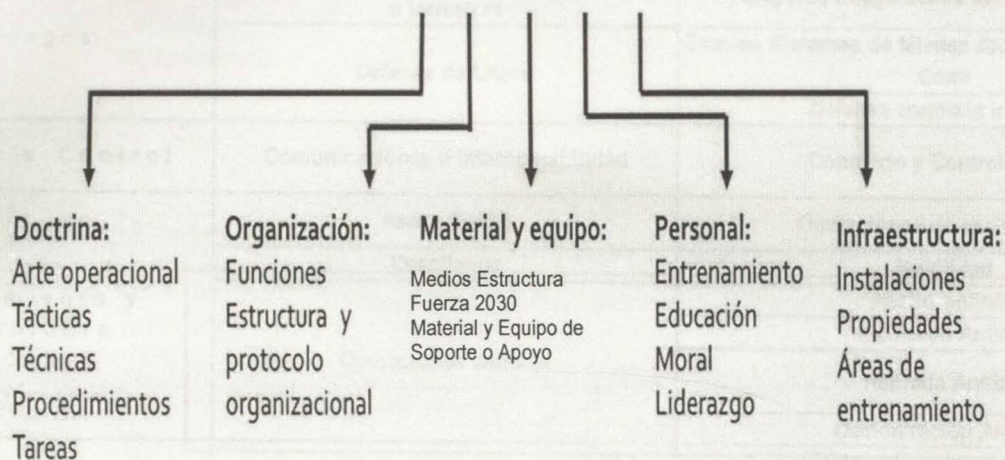
El Poder Naval es parte del potencial militar de la nación, y como tal se utiliza en funciones ajenas a la Estrategia Marítima. Por dicha razón, en ocasiones, apoya a la Política y a las estrategias colaterales. Al existir una estrecha y adecuada correspondencia entre la guerra en tierra y la del mar se dice que existe una buena “correlación marítima y continental”. Castex también la define como “la enorme influencia que tienen las comunicaciones marítimas sobre las operaciones terrestres... La correlación marítima y continental se acentúa en los tiempos modernos” (Terzago, 2005).

Puntos a considerar para el empleo del poder naval, ante una hipótesis de guerra:

- (1) Establecer la naturaleza del OP y sus consecuencias: GOL o Guerra ilimitada.
- (2) Determinar el enemigo principal y el más peligroso.
- (3) Precisar el teatro principal y el de la decisión.
- (4) Definir la gravitación de la guerra en el mar en la suerte de conflicto mediante la determinación de la condición geográfica esencial del país y los TT.OO.
- (5) Puntualizar la importancia de las LCM en el desarrollo del conflicto.
- (6) Señalar el carácter de la guerra: marítima o continental.
- (7) Tener presente la “UNIDAD DE LA GUERRA”.

Con estos términos definidos se debe contemplar cuales son los elementos fundamentadas del DOMPIS (Doctrina, Organización, Medios, Personal, Infraestructura y Soporte Logístico) para desarrollar este tipo de operaciones de acuerdo a lo descrito representada en la ilustración No 1.

$$CFP_t = f(D_t, O_t, M_t, P_t, I_t)$$



(S) Soporte Logístico (Ciclo de Vida)

Ilustración 2 Metodología de Planeación por capacidades MDN

Fuente: Armada Nacional

A partir del desarrollo del séptimo objetivo se determina y se concretan cuáles son las amenazas a la seguridad nacional y como se deben plantear dentro del área funcional y la capacidad específica y área de capacidad. Como se puede observar en el siguiente cuadro, cobrando valor la determinación del DOMPIS, con relación a las áreas funcionales.

Área Funcional	Área de Capacidad	Capacidad Específica
Fuegos	Apoyo fluvial a operaciones de desembarco o terrestres	Apoyo de Fuego desde unidades fluviales
	Defensa de Litoral	Empleo Sistemas de Misiles Antiaéreos basados en tierra Defensa contra la invasión
Mando y Control	Comunicaciones e Interoperabilidad	Comando y Control Fluvial
Movimiento y Maniobra	Asalto fluvial	Operaciones de asalto fluvial
	Despliegue	Movilidad
	Operaciones anfibias	Asalto Anfibio
		Incursión Anfibia
		Retirada Anfibia
Demostración Anfibia		
Protección	Búsqueda y rescate en Combate	Búsqueda y rescate fluvial Búsqueda y Rescate Terrestre
	Contraterrorismo y contrainsurgencia	Seguridad de Bases Seguridad de Infraestructura Económica
	Defensa Contra NBQR	Protección NBQR
	Desminado	Protección de áreas de AE no activados/ Operaciones de intervención a municiones sin explotar

Ilustración 3 Áreas de capacidades y funcionales ARC 2016
FUENTE: (ARC, 2018)

De igual forma, complementado con las áreas funcionales de Inteligencia y sostenimiento que permiten el control de la táctica en cuanto a capacidades, donde es relevante la inteligencia geoespacial y la vigilancia y supervisión IR ver ilustración 3, lo que mejora los procedimientos operacionales y la logística necesaria para sostener la flota en mar.

Inteligencia	Inteligencia Especializada	Inteligencia naval de señales - Soporte de medidas electrónicas / ESM
		Inteligencia geoespacial INTGEO
		Inteligencia de fuentes abiertas OSINT
		Fusión e integración sistemática de inteligencia Naval SIGMA
		Vigilancia, reconocimiento y supervisión ISR
		Inteligencia Naval Humana HUMINT
		Inteligencia naval de señales-inteligencia electrónica ELINT
Inteligencia naval de señales-inteligencia de comunicaciones y radiolocalización COMINT-DF		
	Inteligencia de combate	Conocimiento del enemigo, tiempo y terreno en el nivel táctico
Sostenimiento	Logística para operaciones	Transporte de personal y abastecimientos de la flota en el mar, ríos y puntos en tierra
		Remolque de artefactos navales
	Servicios a la navegación	Meteorología
		Investigación oceanográfica, hidrográfica y de litorales
		Cartografía náutica
	Alerta de amenazas de origen marino	

Ilustración 4 Capacidades de Inteligencia y sostenimiento ARC
FUENTE ARC- 2018

Es por esto que la Armada Nacional a partir de su plan 2030 Versión 2.0 establece que la Infantería de Marina llevara el esfuerzo primordial sobre las operaciones anfibias cumpliendo los siguientes pasos y objetivos:

El componente terrestre se reemplaza por un componente anfibio con énfasis operacional en la defensa contra la invasión con base en tierra y una capacidad de proyección limitada. En principio, se requiere que la Armada Nacional recupere sus tareas naturales de responsabilidad, es decir, además de las inherentes en el escenario marítimo, la protección de las costas, de las bases fijas y de los ríos, lo cual quiere decir que se debe asignar la jurisdicción terrestre que actualmente posee en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba, Chocó, Valle, Nariño y Cauca al Ejército Nacional (ARC, 2018). Es decir transferir las responsabilidades adquiridas ajenas a la misión y de acuerdo a roles y funciones de la fuerza pública.

En esta situación se presenta una transformación del remanente en personal a capacidades anfibas. La Infantería de Marina debe constituirse en una fuerza caracterizada por ser eminentemente anfibia y fluvial. Para que cumpla su función de fuerza anfibia, se requiere que la Armada Nacional posea una verdadera capacidad de transporte de tropa a través de buques diseñados para tal fin. Esta capacidad no sólo le permitiría proyectarse en el escenario estratégico, sino que además le permitiría a la Armada apoyar a las comunidades que se encuentren aisladas y cuyas vías de acceso se limitan al entorno marítimo y fluvial; además se constituirían en excelentes plataformas para llevar a cabo operaciones de índole humanitaria en lugares en los cuales se hayan producido desastres naturales o requieran una elevada y rápida capacidad de evacuación. (ARC, 2018).

Además de lo anterior se puede sustraer el hecho de que se requiere que la Armada posea una verdadera capacidad de efectuar operaciones de proyección, de cierta envergadura, para cumplir cabalmente su función disuasiva. En este momento países como Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil poseen Unidades de desembarco anfibia, (ARC, 2018) lo cual les confiere la capacidad referida y si se observa su política de defensa, con seguridad la mantendrán e incluso fortalecerán en el futuro. Para este propósito se deberán construir en el país unidades tipo BDA, en reemplazo de las actuales que deberán finalizar su ciclo de vida útil operacional antes del 2019 y proporcionar a la Armada una capacidad real de transporte de tropa y de equipo militar o de otra naturaleza.

CAPITULO I

LA CONDICIÓN SINE QUA NON- OPERACIONES DE CONQUISTA Y CONTROL DEL MAR

Para el desarrollo de las operaciones de proyección existe un elemento fundamental como ya se conceptualizó, en la introducción y que es parte esencial del poder naval representado en la forma como se hacen las operaciones en el mar en especial las operaciones de conquista y control del mar² el cual se define como “En cualquier sitio en el cual se ejecute algún acto contra la libertad de acción de la fuerza naval, especialmente durante su tránsito hacia el área de operaciones, se generará el requerimiento de establecer niveles de control del mar suficientes para su protección, de tal forma que permitan la ejecución de las operaciones subsecuentes(DIONA , 1998).Para ello se utilizan las unidades mayores denominadas de superficie a partir de doctrinas existentes hasta 1980 generadas por el Corbett y magnificadas por Till en la nueva década, sin embargo esta evolución del pensamiento ha generado varios aspectos relevantes y uno de ellos es el Concepto de Operaciones Navales (COPNAV), que tiene por objeto servir de guía para el empleo de la Fuerza Naval, tanto en la fase de planeamiento como en la de ejecución de operaciones, ya sea en el ámbito específico, en el conjunto o en el combinado; y, en general, dar a conocer sus formas de actuación a aquellos actores con los que pueda operar (Ministerio de Defensa Español, 2015), este fundamento lo determinó España efectuando una revisión de su doctrina y conceptualizando esta teoría.

² Condiciones esenciales consideradas necesarias para desarrollar cualquier operación en el mar.

Pero como se constituye este elemento vital, que nace de varios interrogantes tales como ¿Qué es la Fuerza Naval? La Fuerza Naval es el conjunto de medios humanos y materiales de la Armada, agrupados y organizados, con el cometido principal de realizar operaciones militares en y desde la mar (Ministerio de Defensa Español, 2015), ¿Cómo se articula o configura esta fuerza naval en los teatros de operaciones? En la actualidad esta fuerza Naval se organiza por Flotas, Flotillas, Escuadras y en algunos casos unos eventos mixtos de amalgama de medios de superficie, submarinos, aviación e Infantería de Marina, para lograr ejecutar los métodos y técnicas.

En este contexto, la importancia de la Fuerza Naval reside, entre otras razones, en que para España que es uno de los referentes desde la conquista en el siglo XIII, contribuye de forma necesaria y definitiva a la defensa y seguridad de los espacios marítimos, una nación orientada a la mar, cuya prosperidad depende en gran medida de la seguridad de las líneas de comunicación marítima y de la buena gobernanza de los mares, lo que permite el adecuado empleo del entorno marítimo entendido como un medio estratégico para el acceso, posicionamiento y empleo de fuerzas en operaciones expedicionarias (Ministerio de Defensa Español, 2015). Esto infiere que el ejercicio de control del mar es vital para el desarrollo de los fines del Estado con una marina determinada por un poder naval fuerte que demuestre supremacía naval.

Es así, como esta condición determina esta flota como elemento necesario en la Fuerza de Proyección, puede también ser empleada en forma independiente, sobre objetivos definidos del enemigo o en apoyo de fuerzas ubicadas en el teatro de operaciones que estén comprometidas en maniobras de mayor envergadura, todo lo cual se sostiene y fundamenta

en la alta capacidad de movilidad propia, que posee una Fuerza de Tarea Anfibia (Alvarez, 2004). En este aspecto se infiere más la necesidad de esa flota para la conquista del mar capaz de desarrollar estas operaciones en pro de una diplomacia naval o capacidad de disuasión.

Para este capítulo se entiende como esencial el requerimiento de la Fuerza Naval, representada en medios y la cual por su carácter de movilidad siempre mantendrá su naturaleza expedicionaria, lo cual le exige la proyección en teatros de operaciones alejados con el fin de programar organizaciones y preparar la flota organizada para las acciones en el campo del enemigo. En muchas oportunidades esta configuración genera confusión, sin embargo para las Fuerzas Navales la organización depende de la estipulada por su país, en el caso de Colombia la organización de la Flota contemplada en el Manual de Estado Mayor Naval corresponde al F.T 71.

Teniendo en cuenta que se establece la organización sobre los procedimientos necesarios para la toma de la costa, por la acción de la bota del infante de marina, es necesario determinar, cuales son las actividades que deben desarrollarse para consolidar la acción de las tropas y tomar los objetivos, este aspecto es relevante determinar que los patrullajes oceánicos y del litoral se constituyen como los tráficos y controles marítimos para el desarrollo, traslado y movilidad de las Fuerzas Navales, las cuales tienen varios componentes, navales (Buques), Guardacostas e Infantería de marina, para ello es necesario tener claro las tareas claves en los teatros de operaciones navales, los cuales se determinan desde el mar y se proyectan en la tierra, por medio de técnicas de incursión anfibia, asalto anfibio o reconocimiento anfibio.

En el nivel táctico de la guerra los medios navales, proporcionan varios objetivos con sus diferentes propósitos como son el concepto SEA BASE, con un alto nivel de movilidad, a la fuerza anfibia que efectuará el ataque directo sobre la costa. Para ello es determinante que las unidades en el mar, deben efectuar procedimientos tácticos muy específicos como Interdicción marítima, abastecimiento, evacuación, fintas de engaño, convoy, apoyo de fuego naval y otras tareas determinadas en la guerra de superficie, submarina, aérea, antiaérea, sujetas por esa línea que determina la partida en el teatro de operaciones.

Este factor indica lo siguiente que es necesario para la configuración de la Fuerza basada sobre los elementos esenciales de la guerra en el mar, las unidades de superficie y submarinos que llevan consigo un requerimiento SINE QUA NON basado en la flota para el desarrollo de las siguientes operaciones que determinan la esencia de los procedimientos de proyección fundamentales.

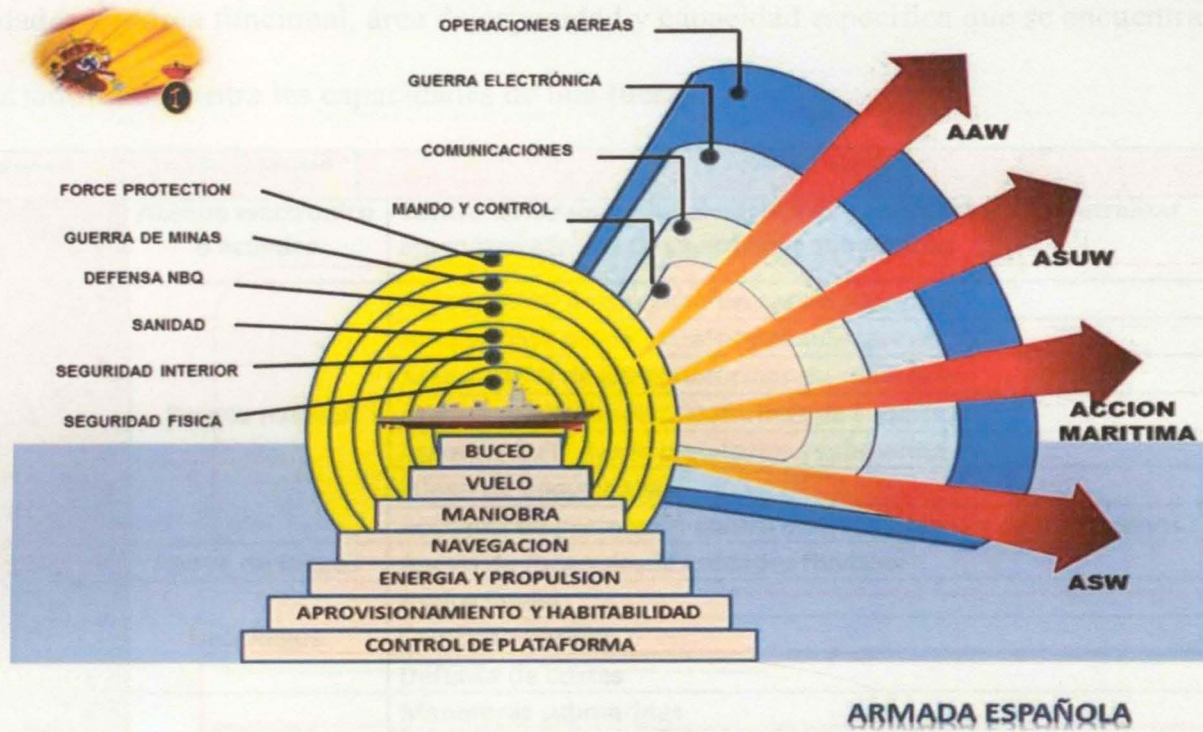
OPERACIONES DE CONQUISTA

Según Corbett, en la guerra en el mar todas las operaciones se relacionan con dos grandes clases de objeto: obtener o disputar el dominio del mar, ejercer el control sobre las LLCCMM (Balaesque, 1987). Esto infiere que la Flota Naval organizada llevara consigo la responsabilidad de obtener los objetivos estratégicos en el teatro naval de operaciones, en este caso este objetivo siempre corresponde a la fuerza naval organizada del enemigo representada en unidades o posiciones específicas, en los países de estudio esta flota toma

varios nombres dependiendo de la articulación de su doctrina como se observara en las tablas de análisis.

De acuerdo a lo anterior, es pertinente correlacionar a todas las fuerzas Navales del mundo que la actitud estratégica siempre será ofensiva determinando que ganará el más fuerte o quien utilice una nueva estrategia que le permita llegar a los fines planteados por el Estado. Esto complementa y da forma al diseño estratégico planteado por cualquier país, sin embargo la guerra en el mar ha traído consigo un nuevo concepto operacional, el cual debe ser modificado por las Fuerzas a medida que los sistemas cambian, esto determina el cambio en las capacidades que en Colombia lo determina las áreas misionales en conjunto con las áreas funcionales para desarrollar una supervivencia en caso de darse la conquista en el mar.

Para explicar lo anterior, efectuaremos un cruce de las capacidades de la guerra en el mar planteada desde la flota por las capacidades desarrolladas por España y Colombia, en principio cabe anotar que tendrán algunas similitudes pues se trata de plataformas navales capaces de direccionar con sus sistemas los objetivos planteados, es así como nacen las capacidades básicas que son una serie de servicios que determinan la viabilidad de la plataforma y entre ellas se encuentran el buceo, vuelo, maniobra, navegación, energía, propulsión, aprovisionamiento, habitabilidad y control de la plataforma, así mismo se complementan con capacidades a nivel táctico de cada unidad como seguridad física, seguridad interior o control de daños, sanidad, medidas contra minas y protección frente a amenazas convencionales o modificadas (Ministerio de Defensa Español, 2015).



Fuente: Ministerio de Defensa Español 2015.

Este se ve complementado con las capacidades tácticas de los buques como son el mando y control, guerra antiaérea, guerra de superficie, guerra antisubmarina, guerra electrónica y de minas, acciones marítimas, operaciones anfibia etc., (Ministerio de Defensa Español, 2015). Es decir estas operaciones diarias de la guerra naval se ven inmersas dentro de las capacidades para desarrollar la operación de guerra naval tipo conquista del mar, en Colombia acuerdo el Plan 2030 y la orientación de la DP 003 CGFM roles y funciones de las Fuerzas Militares se determinaron las capacidades y como se desarrollan dentro de las capacidades en ese orden de ideas la operación de conquista del Mar, que está dentro del área misional de defensa nacional con unos retos operacionales fundamentados en las áreas funcionales o áreas de conducción de la guerra, que establecen retos operacionales y oportunidades que se explican en la Tabla 3, donde se analizan las

capacidades por área funcional, área de capacidad y capacidad específica que se encuentra muchas similitudes entre las capacidades de una fuerza.

Área Funcional	Área de Capacidad	Capacidad específica
Fuegos	Ataque electrónico o acústico	Contra-Contramiedas electrónicas y acústicas para neutralizar amenazas aéreas, de superficie y submarinas
	Fuegos navales	Ataque AAW desde plataformas de superficie
		Ataque ASW desde plataformas submarinas
		Ataque ASW desde plataformas de superficie
		Ataque ASuW desde plataformas de superficie
Ataque ASuW desde plataformas submarinas		
	Fuego de apoyo naval	
	Acciones de protección contra ataques aéreos y de submarinos	
	Apoyo de fuegos	Apoyo de fuego desde unidades fluviales
Movimiento y Maniobra		Asalto fluvial
	Despliegue	Campaña anfibia
		Defensa de costas
	Maniobra	Maniobras submarinas
		Maniobras de superficie
	Acciones de	Acción Directa Naval Especial

Tabla 1 Capacidades Armada Nacional 2017

Fuente: Plan de Desarrollo 2030 VR 2.0

Por último, es relevante que para Colombia las operaciones de conquista estén referenciadas desde las operaciones navales de guerra, como en muchas marinas a nivel internacional, sin embargo, en la tabla de estudio de caso y análisis veremos cómo los conceptos se articulan en el mundo de manera diferente pero a partir de las capacidades, por ejemplo en la (CGFM, 2009) tabla 2, donde se estipulan las operaciones navales de conquista del mar con dos métodos los cuales son la batalla y el bloqueo, estas a su vez estarán determinadas por dos (02) clases en la primera y por cinco (05) clases en la segunda, pero los dos métodos buscan la destrucción de la Fuerza Naval organizada y debilitar sus líneas de Comunicación marítima de Superficie que tendrán el control total de la proyección.

TIPO	MÉTODO	CLASE
Conquista del Control de Mar	Batalla	Batalla decisiva
		Acciones sucesivas o simultaneas con efectos resolutivos
	Bloqueo	Abierto – control de zonas focales
		Cerrado – control al zarpe
		Económico
		Militar
		Zonas de Exclusión

Tabla 2 Operaciones típicas de la Armada Nacional

Fuente: CGFM, 2009

Como se pudo establecer las operaciones de Conquista en el mar se determinaron a partir de diferentes formas de realizar la guerra en el mar, en el caso de este estudio efectuamos un análisis a partir de las comparaciones entre la doctrina de Estados Unidos, Chile, España, Inglaterra y Colombia en el cual se permita a estos investigadores inferir las similitudes e divergencias entre cada una de estas doctrinas, pero determinando conceptualmente como se articulan las capacidades y las operaciones. Ver tabla 3.

	Estados Unidos	Chile	España	Colombia	Inglaterra
Organización Naval	F.N.O	Fuerza Naval Balanceada	Fuerza Conjunta o expedicionaria (Flota)	Fuerza Naval Organizada	Fuerzas Balanceadas
Composición	Portaviones, Buques misileros, logísticos, BDA, Marines, Vehículos, Aviones, ART, Satélites	Buques, Submarinos Aeronaves	Buques de superficie armados con misiles y torpedos, Submarinos convencionales y nucleares	Buques, Submarinos, Aeronaves, ART, Fuerzas Especiales	Buque, Submarinos y aeronaves
Amenaza o Enemigo	FNO enemiga	Fuerza Enemiga	Fuerza Naval	Fuerza Naval Organizada Enemigo	Fuerzas Marítimas Adversarias

Tipo Operación	de localizar y destruir unidades navales de combate hostiles en alta mar	Batalla Naval	Aguas Oceánicas	Operaciones de Conquista del Control del Mar	Combate decisivo
Requisitos esenciales	Obstaculización o bloqueo	Bloqueo Militar		Batalla	Inmovilización o Bloqueo
	Flexibilidad, maniobra, alta movilidad, capacidad letal y largo alcance	Mando Eficaz, Objetivo definido, Medios Adecuados, Oportunidad	navegación, maniobra, propulsión, aprovisionamiento habitabilidad y control de plataforma y supervivencia de la plataforma	Mando, control, iniciativa, incertidumbre y el tiempo	El movilidad, capacidad ofensiva, capacidad defensiva y habitabilidad

Tabla 3 Análisis de Doctrinas en Operaciones de Conquista del Mar.

Fuente: Autores extraída de los documentos Concepto operacional 2015 MDE, Joint Plannig EUA, la conquista del Control del Mar Chile 1987, Cartilla de operaciones navales y Manual de estado Mayor Naval Colombia 2002.

En conclusión, se puede definir que en los países estudiados no tienen el mismo concepto para el desarrollo de las operaciones pese a que las capacidades si están conectadas es por esto que nacen doctrinas conjuntas como la de OTAN y ONU, que permiten complementar los procedimientos en estas operaciones, sin embargo, es menester afirmar, que si bien es cierto no son los mismos conceptos van direccionados hacia derrotar militarmente al enemigo, usando de alguna manera entre otros algunos términos semejantes como de Flota Naval organizada y Fuerza enemiga.

Para ello, es necesario establecer que los fundamentos necesarios para llevar la conquista en el mar se determinan en Impedir una Operación de Proyección sobre territorio nacional, asegurar una Operación de Proyección sobre territorio adversario, asegurar el eventual traslado de la reserva estratégica del Ejército al T.O, proteger las LL.CC.MM.

militares y de mantenimiento, aquellas de ultramar y cabotaje de significación estratégica y a la misma vez lo que representaría en sentido contrario evitar o neutralizar las del enemigo.

OPERACIONES DE CONTROL DEL MAR

Para este ítem y su desarrollo se continua en el ambiente de los requerimientos esenciales para el desarrollo de los objetivos operacionales en pro de los fines del estado, entendiéndose que el control del mar es la meta más alta de la estrategia marítima, en términos generales “el control del mar, es la capacidad de usar el mar a voluntad, en el área, momento y para los fines requeridos y a la vez negar su uso al adversario” (Oelckers & Campodonico, 1999). Esto siempre determina una superioridad en el mar y una acción específica fundamentada en el ejercicio o con el uso del mar en un espacio determinado por un tiempo, por ende este control representa una serie de actividades funcionales, que permiten a la fuerza enemiga moverse con libertad o restrinja o que a su vez pueda negar el uso del mar.

Se puede inferir que el control del mar es la meta de la estrategia marítima direccionando las operaciones de las fuerzas navales. Pero para hacer la guerra en el mar este no representa ningún valor físico sino se concibe como una vía de comunicaciones como elemento de integración y protección de transportes. Por consiguiente, el fin de la obtención del control del mar reside en su ejercicio y explotación del modo más amplio e irrestricto para propósitos políticos, económicos y militares. En otras palabras, es un medio

para un fin ulterior. Es el escenario donde convergen los dominios pelágicos³ y aire en búsqueda de una ventaja estratégica u operacional.

Es por este factor que el concepto de Local, incompleto, temporal e imperfecto toma vital relevancia pues en el mar no es posible la ocupación duradera de zonas, como ocurre en tierra, ni tampoco se puede sostener en él Ejércitos permanente. El valor del mar no es, pues absoluto, sino relativo. Quien lo ha definido mejor ha sido el geógrafo Ratzel que ha dicho: **“El mar es sólo un camino”**. Pero no determino que era lo importante de ese camino pero si se puede inferir que el poseer el dominio de este camino es, en síntesis, el objetivo principal de la guerra marítima, o, para decirlo con mayor claridad: El objetivo de la guerra marítima es impedir el tráfico de los buques que conduzcan tropas o cargamentos de o para los enemigos y proteger los buques que realizan nuestro comercio marítimo o que transportan tropas propias o amigas.

El dominio del mar es, en suma, el dominio de las rutas marítimas. Mientras a una fuerza de proyección le es factible destruir o incautarse de todos los medios defensivos del adversario, el único valor positivo del dominio del mar consiste en las posibilidades de comunicación, más cobra relevancia después de 1970 las explotaciones costa afuera y la

³ Dominio pelágico. El ambiente o dominio pelágico es el formado por las aguas libres que no están en contacto con el fondo. Esta masa de agua se ha compartimentado en sentido vertical y en sentido horizontal. En la dimensión vertical se pueden distinguir las zonas Epipelágica, Mesopelágica, (zonas fóticas o iluminada); Batipelágica, Abisopelágica, Hadopelágica, (zonas afóticas o sin luz). -Si se considera la dimensión horizontal se distinguen las siguientes -Nerítica - (Comprende las aguas situadas sobre la plataforma continental) y Oceánica - (Comprende el resto de las aguas del ambiente pelágico) (Aspro Ocio, 2014)

investigación científica que determina cada día la disponibilidad de recursos para el sostenimiento de una sociedad en pesca, ambiente o desarrollo tecnológico.

En resumen, **una vez conquistado el control del mar es indispensable ejercerlo y explotarlo, en caso contrario carece de sentido.** Una de las contribuciones más importantes del Poder Naval en la guerra reside en su capacidad de proyectar el poder militar de la nación a través del mar en territorio enemigo por medio del bombardeo aeronaval o la invasión.

En lo formal, posee varios sinónimos: dominio, comando, superioridad y otros. Pero se considera más apropiado el “control del mar”. El Almirante S. Turner comenta: **“El término control del mar deriva de la frase tradicional “dominio de los mares”.** Este cambio en terminología puede parecer menor, pero es un intento deliberado para dar a conocer las limitaciones en el control del océano acarreado por el desarrollo del submarino y el avión (Armada de Chile , 1989) . Además, denota la voluntad para conquistarlo y ejercerlo.

El control del mar se encuentra en permanente expansión física, gracias a la tecnología de punta introducida en las unidades navales y aeronavales. Los sensores activos y pasivos junto con el alcance de las armas disponibles en el arsenal a bordo hacen que sus efectos se experimenten a centenares o miles de millas. Esta circunstancia, amplía la esfera de acción de las fuerzas navales, en particular su capacidad de proyección. Asimismo, altera todo lo relacionado con los factores de tiempo y espacio.

Es por esto que el control del mar, en la guerra moderna, integra el “dominio del espacio de la batalla” (Battle Space Dominance), el cual, además, incluye el control del aire y tierra. (Ministerio de Defensa Español, 2015) Ejemplo de lo anterior se puede dar cuando una fuerza naval se aproxima al litoral adversario proyectando la esfera de su control del mar sobre el territorio aledaño o cercano inmerso en su teatro de operaciones.

En consecuencia, el dominio del espacio de batalla cobra gran significado en las operaciones de proyección y conjuntas en cercanías de las riberas enemigas, pues se traduce en libertad de acción para ejecutarlas enfrentan el enemigo con toda contundencia. Por tanto, Una fuerza naval interviene en el dominio del campo de batalla con el largo brazo proporcionado por sus sistemas y armas orgánicas, incluyendo la aviación embarcada y medios de infantería de marina desembarcados (Gonzalez, 2016).es el complemento perfecto de esta operación.

Lo más importante del control del mar es la explotación del mismo para dos fines principales, el primero es el económico que basa todas sus actividades en búsqueda de recursos a partir no solo del ambiente marítimo sino de los puertos (Ramirez & Yepes, 2011), líneas de comunicación y en especial en estos tiempos los ciberataques como consecuencia de la globalización a plataformas costa afuera.

El segundo es el militar generando actividades netas a la capacidad de las operaciones navales por ejemplo la proyección de operaciones de movilidad estratégica, que le permitan desarrollar ofensivas estratégicas y tácticas, es decir se constituyen como elementos esenciales para garantizar la movilidad de las propias tropas y determinar una

negación el mar para que el adversario se reconfigure o reorganice para atacar o realizar operaciones de proyección.

Se debe tener presente **la dualidad del control del mar**. “Otra distinción que ciertamente necesita ser tomada en cuenta es aquella entre **obtener el control y ejercerlo**. Nunca podría esa flota (fuerza organizada) ser tan numerosa y ubicada como para ejercer el comando y control de las líneas de navegación. Esa es tarea de la “flotilla, cruceros de apoyo y buque intermedios. Destruyendo o neutralizando al enemigo” Este concepto de flotilla es netamente chileno y esgrime las unidades que navegan cerca de la costa en lo que se denomina mar territorial, pero la flota de batalla obtuvo el control que solamente esas otras fuerzas navales podían ejercer. La diferencia entre ambos conceptos fue aclarada por Rusell Grenfell:

“todos los buques menores que ejercen el control patrullan áreas terminales o focales de comercio, escoltan convoyes y transportes militares, interceptan el comercio enemigo y desempeñan otras tareas afines, forman lo que se llamó la Flota de Control. La obtención y mantenimiento de ese control era tarea de la Flota de Batalla, y bajo su cobertura operaba la Flota de Control” (Armada de Chile , 1989).

De acuerdo a lo anterior aun ahora muchas unidades contemplan esta flota de control en la que incorpora actividades de seguridad humana, seguridad multidimensional y en América seguridad hemisférica, dándole tareas de vigilancia y seguridad marítima.

La importancia de enfatizar la diferencia entre estas dos funciones residía en que ellas tenían diferentes requerimientos en cuanto a buques de guerra, procedimientos tácticos y demás. Solamente contando con **una flota correctamente balanceada** podía una armada tener fe en el cumplimiento de ambas funciones, es decir esa dupla encontraría el punto de equilibrio de las operaciones de ejercicio de control del mar.

Por lo general, las armadas, en tiempos de paz, concentran su atención en la fuerza organizada posponiendo las necesidades de la escolta y protección de las naves mercantes que materializan las líneas de comunicaciones marítimas vitales. Es decir, olvidan la denominada **Flota de Control** de Grenfell exigida por la dualidad del control. La omisión puede acarrear nefastas consecuencias. Sin embargo la han puesto en complementación de tareas adicionales como asistencia humanitaria y atención de desastres.

Teniendo claro estos conceptos y el desarrollo de las operaciones de ejercicio de control del mar, establecemos la siguiente tabla que busca articular las diferentes capacidades en operaciones correlacionadas en el mundo que en algunos países cambia su denominación pero que el fin se conserva que es determinar la explotación de recursos y garantizar las líneas de comunicación siempre neutralizando la flota adversaria o el enemigo adversario determinado por la estrategia. Ver tabla 4.

	Estados Unidos	Chile	España	Colombia	Inglaterra
Organización Naval	F.N.O Flota Naval	Fuerza Naval Balanceada Flota de Control	Fuerza Conjunta o expedicionaria (Flota) Control Negativo del Mar (FT)	Fuerza Naval Organizada	Fuerzas Balanceadas Flota de defensa F.T

Composición	Portaviones, Buques misileros, logísticos, BDA, Marines, Vehículos, Aviones, ART, Satélites	Buques, Submarinos, Aeronaves,	Buques de superficie armados con misiles y torpedos, Submarinos convencionales y nucleares, Ciberespacio	Buques, Submarinos, Aeronaves, ART, Fuerzas Especiales	Buque, Submarinos y aeronaves
Amenaza o Enemigo	FNO enemiga	Poder Naval Adversario	La oposición puede provenir de actores estatales o no-estatales, con fuerzas convencionales o irregulares. Fuerza Naval	Fuerza Naval Organizada Enemigo	Fuerzas Marítimas Adversarias
Tipo de Operación	Garantizar las LLCCMM EN especial el tráfico mercante	Defensa y ataque de las LLCCMM Defensa o protección de LLCCMM	Control del Mar	Operaciones de Apoyo logístico	Defensa de las comunicaciones marítimas
	Imponer embargos		Aguas oceánicas	Ataque al comercio oceánico	Ataque a las comunicaciones marítimas
	Obstaculización o bloqueo	Bloqueo Económico	Acceso a un teatro litoral	Control y protección del tráfico marítimo	Proyección del poder militar
	Zona de exclusión		Zona litoral	Ataque a las líneas de transporte y abastecimiento del enemigo	Defensa contra la proyección del poder militar
Requisitos esenciales	Alto poder naval, desarrollo Ciencia y Tecnología eficiente, Supremacía Naval	Mando Eficaz, Objetivo definido, Medios Adecuados, Oportunidad	Tecnología Alta capacidad de combate Capacidad de combatir en tres dimensiones Ciber defensa trabajo conjunto	Reconfiguración de la Flota con misiones y tareas más locales. Desarrollo de tecnología y control desde el puerto	Poder Naval Amplio, Medio basado en mejores flotas más rápidas y versátiles por la tecnología

Tabla 4 Análisis de Operaciones de ejercicio de control del mar.

Fuente: Autores del proceso de investigación de documentos.

CAPITULO II

ROM Rango de operaciones militares que van de la guerra a la paz.

Para identificar los rangos de las operaciones militares pertinentes para la proyección operacional, es relevante basarse en los argumentos de diversos pensadores marítimos actuales, con un tinte de los pensadores clásicos pues como se pudo evidenciar en el capítulo anterior la forma de dirigir y conducir las operaciones navales ha cambiado a partir de varios fenómenos de impacto mundial, encaminado en las siguientes dimensiones: la geopolítica, los recursos, la economía, la tecnología asociada a la investigación, y el aspecto social que será el factor más relevante en toda guerra o paz; y el cual contiene la variable de la incertidumbre que estará sujeta a los nuevos desafíos plantados para todas las fuerzas militares en especial las marinas, los cambios de poder y como estos se articulan con todas las formas de seguridad y defensa consolidadas y modificadas a partir de la globalización y otros elementos esenciales que modifican la estrategia y la conceptúan desde la naturaleza de la guerra, un ejemplo de esto es el cambio climático, las emergencias complejas por desigualdades globales y el elemento considerado como el dinamizador de todo la Innovación.

En ese orden de ideas, la relevancia del uso del militar del mar se fundamenta en establecer las aplicaciones prácticas de este uso del mar y sintetiza sobre la flexibilidad que las operaciones de proyección del poder militar desde el mar que otorgan a los estados (Hardy, 2005) con esta apreciación sumado a lo expuesto en el párrafo anterior , se evidencia que los rangos de las operaciones militares en especial la proyección del Estado

están sujetos a su promulgación de intereses nacionales pero desarrollado dentro del espectro de la relación de las estrategias a futuro y el espectro de los conflictos. Para ello es necesario inferir sobre la tendencia global en el espectro prospectivo hasta el año 2040. Ver ilustración.

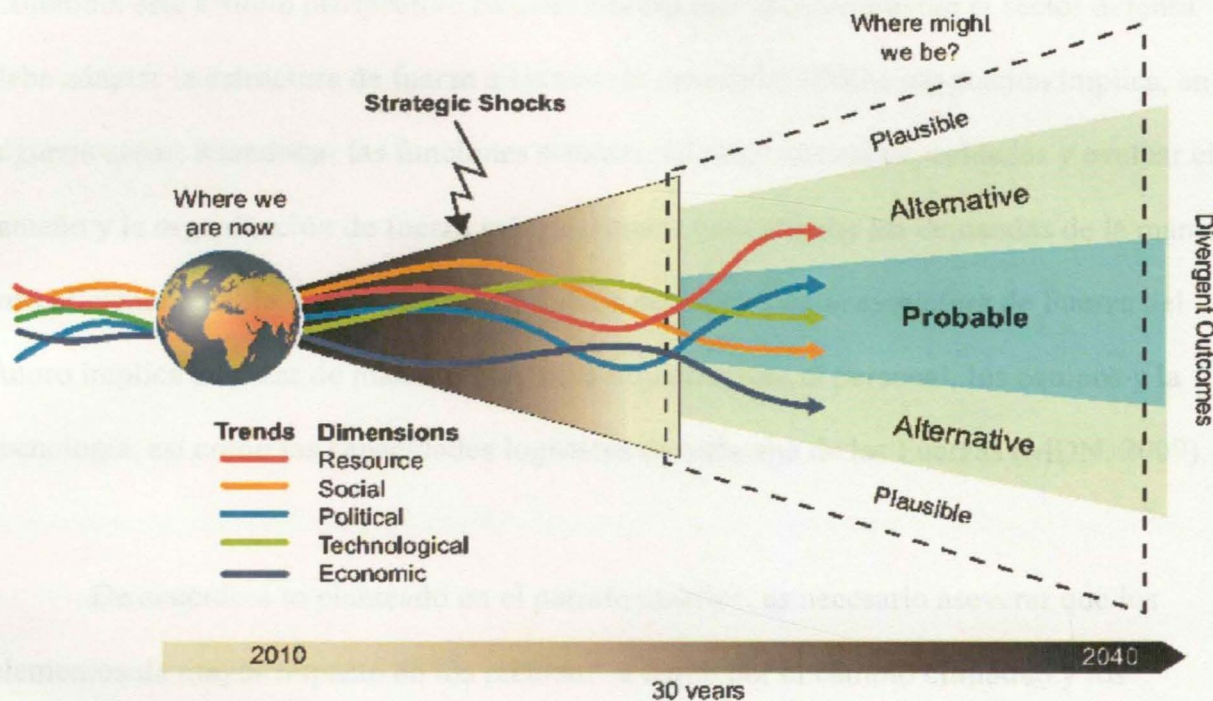


Ilustración 5 Escenarios diseñados a partir de la Estrategia tendencias.

Fuente Pillkhan, 2008

De acuerdo a la gráfica anterior, se puede observar que la tendencia estará enmarcada hacia los rangos que van desde la paz hasta la guerra con los variables operacionales sociales, tecnológicos y Políticos, es decir la renovación va direccionada hacia conducir los factores de la guerra en el mar en el cuidado de la seguridad hemisférica y la seguridad multidimensional, es decir en todas direcciones.

Con el fin de contribuir al desarrollo de la región, recordemos que esa seguridad multidimensional se basa en las amenazas que logran la inestabilidad social y económica, es decir la fortaleza estará en consolidar la **resiliencia financiera** como factor relevante y decisivo en la toma de decisiones, para cumplir con las demandas del fin del Estado, en Colombia este estudio prospectivo ha determinado que necesariamente el sector defensa debe adaptar la estructura de fuerza a las nuevas demandas. Dicha adaptación implica, en algunos casos, abandonar las funciones actuales, adquirir nuevas capacidades y evaluar el tamaño y la organización de fuerza más adecuados para atender las demandas de la manera más eficiente posible. Determinar los cambios necesarios en la estructura de Fuerza del futuro implica analizar de manera integral la organización, el personal, los equipos y la tecnología, así como las capacidades logísticas de cada una de las Fuerzas (MDN, 2009).

De acuerdo a lo planteado en el párrafo anterior, es necesario aseverar que los elementos de mayor impacto en los recursos se darán por el cambio climático y los desastres de origen natural o antropogénico, a medida que la tecnología avanza, los dos tendrán un impacto en los recursos de supervivencia de la población como son el agua y la escasez de alimentos, los cuales determinan la exploración de los mares como hoy en día lo efectúa la flota pesquera China, que tiene sus tareas de faena en todos los océanos del mundo en especial en la zona de altamar de los países de Suramérica

A continuación explicaremos como la supremacía naval se reorienta para determinar el concepto operacional que modifica sustancialmente las operaciones navales y direcciona su esfuerzo hacia dos funciones una económica y la otra militar, el primero enfocado en la política marítima que se está estructurando a partir de la Política Nacional de los océanos y

espacios costeros, determinando como intereses marítimos los puertos, las líneas de comunicación marítima donde se encuentra actualmente los esfuerzos financieros del país siendo el 1 y 3 puerto importancia para América, Cartagena y Buenaventura y proyectando un desarrollo económico a futuro sobre las costas de Urabá.

En la segunda función, la militar está sujeto a las operaciones de proyección y en ella desatan toda su dependencia en consolidar estos objetivos estratégicos en tierra es decir el rango de las operaciones militares estará determinado por los ambientes oceánicos y de litoral decisivos en el teatro de operaciones, en la actualidad gracias a la seguridad multidimensional y basado en la seguridad cooperativa este tipo de operaciones de proyección se enmarcan en dos las de poder y de asistencia (Hardy, 2005) con este argumento se interpreta que la flexibilidad anfibia es el recurso estratégico que el poder marítimo posee como lo afirmo B.H Liddell Hart, y se contempla en ese rango de las operaciones militares de la paz a la guerra.

Fuente: Las costas

De acuerdo a lo anterior se resume el concepto efectuado por la marina de España, donde proyecta su concepto de Armada, así:

¹ Definición de este estado se realizó en el marco de los conflictos en paz y guerra (Crosby, 1992).
² De las costas, Andrew (1998) Las costas son complejas regiones de conflicto marino con desplazamiento de personas a gran escala, tráfico por mar y comercio, lo atraen a instituciones económicas, políticas y jurídicas ligadas a su actividad. Las competencias marítimas, como la defensa, salud, medio ambiente y los estándares tecnológicos para el desarrollo y apoyo del comercio por transporte de mercancías marítimas. Los múltiples usos de las costas los comparten pueden ser de varias como los "Estado Nación", guerra, diplomacia, economía y el paz marítima.

DOMINIO	ESCENARIO	TIPO DE OPERACIÓN	ELEMENTO FUNDAMENTALES CONDICIONANTES	Seguridad	Proyección
OCEÁNICO	Tecnológico y político	Anfibia Bombardeo naval Fuerzas Especiales	Cambio climático, Desastres de Origen antrópico y natural (Tsunamis)	Multidimensional	De poder Presencia Ejercicios Potencialidad de reforzó Disuasión Compulsión Seguridad aliados Protección intereses nacionales en ultramar Integrar coaliciones ⁴
LITORAL	Social, tecnológico y político	Anfibias Costa a Costa Bombardeo Naval, Aero tácticas	Crisis, Emergencias complejas, Cambio Climático Desastres Origen antrópico y natural	Cooperativa y Hemisférica, Multidimensional	De poder De asistencia apoyo humanitario Reconstrucción nacional Apoyo operacional Asociación con naciones anfitrionas
TERRESTRE	Social, tecnológico y político	Anfibia, Fuerzas especiales	Emergencias complejas ⁵ , Crisis	Seguridad Multidimensional	De poder De asistencia
CIBER	Social tecnológico y político	Bombardeó Naval, subsistema guerra electrónica, Operaciones Aero tácticas	Crisis y guerra asimétricas	Seguridad mundial, Seguridad multidimensional	De poder

Fuente. Los autores

De acuerdo a lo anterior se asemeja al concepto efectuado por la marina de España, donde proyecta su concepto de Armada, así:

⁴ Definición dada desde la redefinición de los espectros de los conflictos en paz y guerra (Greenwood, 1992).

⁵ Según Natsios, Andrew (1998): Las emergencias complejas originan un conflicto interno con desplazamiento de personas a gran escala, hambruna masiva o escasez de alimentos e instituciones económicas, políticas y sociales frágiles o en decadencia. Las emergencias complejas, como se definen aquí, hacen referencia a las condiciones inmediatas previo, durante y después del conflicto que requieren de atención inmediata. Las múltiples causas de las emergencias complejas pueden ser descritas como los "cuatro flagelos": guerra, enfermedad, hambruna y desplazamiento.

CAPÍTULO 1 “La Fuerza Naval es de naturaleza esencialmente expedicionaria, para lo que está específicamente organizada y preparada. Esto le permite proyectarse en teatros alejados del territorio nacional con un mínimo aviso previo, así como sostenerse de forma autónoma en operaciones durante un prolongado periodo de tiempo” (Ministerio de Defensa Español, 2015), es decir todos los rengos de las operaciones están cubiertos y determinarán la configuración de la flota para efectuar su acción disuasiva- ofensiva que permita la puesta en la maniobra anfibia flexible, que se verá sujeta al liderazgo del conductor político.

De igual forma, en complemento a lo anterior es conveniente afirmar que el dominio oceánico, terrestre, del litoral y ciber son los que cobran más relevancia con unos tipos de operaciones que determinarán las maniobras que permiten efectuar la acción de poner Infantes de marina y ejércitos en cualquier parte del mundo, con unos elementos condicionantes que son todos los espectros de las ROM que están más cerca de la Paz pero necesarios para una cooperación internacional o seguridad multidimensional, pero que permiten definir la proyección desde la muestra de poder hasta la asistencia humanitaria.

CAPITULO III

Actualización de los temas involucrados en el proceso doctrinario de Operaciones Anfibias de la Infantería de Marina.

Efectuar una transformación de los procesos operacionales, implica desarrollar una actualización de los manuales existentes. Para estos investigadores, las operaciones anfibias no deben partir del hecho táctico, si no por el contrario deben contar con el desarrollo estratégico y operativo de las operaciones de proyección con un esbozo estructural que permita a los líderes, Comandante y el conductor político, el entendimiento de las mismas, con el fin de conocer de primera mano cual sería el rol para cada ambiente operacional dependiendo de la amenaza, en un trabajo coordinado y a partir del conocimiento de las capacidades, habilidades, recursos, entre otros.

En lo referente a este capítulo es conveniente afirmar que el proceso de las operaciones anfibias está sujeto a las operaciones de proyección y en síntesis a los nuevos conceptos determinados por el concepto Operacional para ello es posible afirmar, que la actualización se debe dar en los siguientes aspectos como la gestión y administración de la doctrina que incluye la generación y actualización de manuales doctrinarios, y va desde la presentación del documento propuesto por las Unidades hasta la aprobación por parte del Comandante de la Armada Nacional, publicación y difusión del manual doctrinario, que cumpla con el rigor metodológico descrito en el anexo "C" "Procedimiento para la generación y actualización de doctrina en la Armada Nacional" (ARC, 2010).

Con este procedimiento claro, enfocamos desde la Escuela Superior de Guerra el lineamiento a desarrollar, el cual sería en los temas a involucrar a la actualización de los procesos doctrinarios de las operaciones anfibia entendido desde el manual 3-101 reservado, El cual debe contemplar lo siguiente:

- La formulación de las operaciones SINE QUA NUN sujetas al desarrollo de las operaciones de proyección donde debe existir un aparte de las operaciones navales típicas y modificadas por el concepto operacional incorporando, conceptos que otras marinas ya adoptaron como el de aguas oceánicas, acceso a un litoral y zona de litorales decir estas deben aparecer en las generalidades o preámbulo como apertura a todos los manuales que vean inmersas sus operaciones en la proyección del poder militar en otro estado.

En resumen se puede evidenciar que durante el desarrollo del análisis se encuentran diferentes autores de índole civil y militar nacional y extranjeros creando planes, guías y elementos doctrinales de juicio para soportar las actuaciones de cada uno de sus Estados y en especial de sus Fuerzas Militares, sin embargo, la gran mayoría existen fundamentados en los estudios de transversalidad del medio ambiente y la amenazas trasnacionales.

Entre tanto, se pudo comprobar que existen unos estudios muy profundo sobre las amenazas y riesgos, que constituyen el factor formal y fundamental de la estructura para el análisis, las intervención y capacidades que desarrolla una organización en este caso la Armada Nacional para efectuar un posible curso de acción doctrinario en cómo, cuándo,

porque, para que y donde emplear sus métodos, unidades, personal y demás elementos que lo componen para el mejorar el cumplimiento de la misión y potencializar los objetivos misionales.

Del análisis comparativo realizado con los documentos emitidos por los Armados de EE.UU., Chile, España e Inglaterra en el proceso de las operaciones anfibias, se concluye que el manual existente dentro de la Armada Nacional de Colombia debe ser actualizado en el Prezbiton, ya que no cubre con el desarrollo integral de las operaciones de proyección, desconociendo las operaciones que son propias de la conquista y el control del mar que le permiten transformar su concepto estratégico de la guerra en el mar.

Una vez analizado el procedimiento técnico incluido en el manual 3-101/2006 ABC, se evidencia que las habilidades, destrezas y técnicas son coherentes y están alineadas con la normatividad vigente en el ámbito internacional, como las operaciones expeditivas de Estados Unidos, las operaciones de coalición de OTAN y las operaciones de paz lideradas por Naciones Unidas, por tanto no se encuentran motivos que lo obligue a ser motivo para cambiar los procedimientos y técnicas del manual.

A partir de las modificaciones del manual la comunicación entre el nivel estratégico y el operacional - táctico, se hace visible en tanto que se define el marco de actuación de la fuerza Naval, el rol de la Fuerza Naval, el marco de actuación el empleo y la forma de asociación de la Fuerza Naval que está orientada en el cumplimiento de los fines del Estado y objetivos estratégicos relacionados con los Intereses Nacionales Marítimos.

Conclusiones

A partir del análisis comparativo realizado con los documentos establecidos por las Armadas de EEUU, Chile, España e Inglaterra en el proceso de las operaciones anfibas, se concluye que el manual existente dentro de la Armada Nacional de Colombia debe ser modificado en el Preámbulo, ya que no cuenta con el desarrollo integral de las operaciones de proyección, desconociendo las operaciones sine qua non como la conquista y el control del mar que le permiten transformar su concepto estratégico de la guerra en el mar.

Una vez analizado el procedimiento táctico inmerso en el manual 3-101/2006 ARC, Se evidencia que las habilidades, destrezas y tácticas son coherentes y están alineadas con la normatividad vigente en el ámbito internacional, como las operaciones expedicionarias de Estados Unidos, las operaciones de estabilidad de OTAN y las operaciones de paz lideradas por Naciones Unidas, por tanto estos investigadores encuentran que no existe motivo para cambiar los procedimientos tácticos del manual.

A partir de las modificaciones del manual la comunicación entre el nivel estratégico y el operacional - táctico, se hace visible en tanto que se define el marco de actuación de la fuerza Naval, el significado de la Fuerza Naval, su marco de actuación el empleo y la forma de actuación de la Fuerza Naval que estará enfocada en el cumplimiento de los fines del Estado y objetivos estratégicos relacionados con los Intereses Nacionales Marítimos.

Bibliografía

A.T Mahan, (1982) *The influence of sea power upon History, 1660-1783* (Boston little, Brown, 1890); *the influence of Sea Power upon the French Revolution and Empire, 1793-182*

Andrew Natsios, (1996) "Commander's Guidance: A Challenge of Complex Humanitarian Emergencies" de *Parameters*, US Army War, College Quarterly, 1996

Alvarez, J. (2004). PROYECCIÓN ANFIBIA, INFANTERÍA DE MARINA, UNA RAZÓN DE SER. *REVISMAR*, 344-348.

ARC. (2018). *ARMADA NACIONAL 2030 EL MOMENTO DEL MAR Y LOS RÍOS*. Bogota : Imprenta FFMM

Armada de Chile . (10 de Nov de 1989). *Manual de Estrategia . Doctrina .* Santiago de Chile, Chile: Imprenta de Marina .

Aspro Ocio, S. (2014). *Los ecosistemas marinos en el Mediterráneo*. Barcelona, Moll d'Espanya del Port Vell, : L'AQUÀRIUM DE BARCELONA

Balaresque, J. (1987). *La Conquista del Control del Mar. Marina, Chile*, 1-10.

Blackwel, A. (2015). *Seguridad Multidimensional: Enfrentando Nuevas Amenazas. Seguridad, Ciencia y Defensa*, 153-158 .

CEA, (2009) *Guía de Formularios para las Planificaciones de Estado Mayor de la CEA (Revisado en el Ciclo XXVIII de la CEA – 2008-2009) Ciclo XXVII de la CEA (2006-2007)*

CANOVA, B. (2010). *Capacidades Militares en Tems NBQR*. España.

Chateau, M. Cristian (2007) *Coronel Diplomacia y Cooperación Militar en el Ámbito Multilateral: La Conferencia de Ejércitos Americanos, Historia y Perspectiva*, *Military Review*, Enero-Febrero 2007 Pág. 39-55.

Colombia, M. d. (Junio de 2016). *Ministerio de defensa*. Recuperado el 20 de Abril de 2019, de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/Planeacion/Políticas/Guia_Planeamiento_Estrategico_2016-2018.pdf

COLOMBIA, MINISTERIO DE DEFENSA (2011), *Guía Planeamiento estratégico 2011-2014* Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá. D.C. junio.

CGFM. (2009). *Roles y Funciones de las Fuerzas Militares* . Bogota : Documentos Institucionales Directiva Permanente 003.

Duque. O. (2012) *Estabilización Y Contrainsurgencia Como La Lucha Por La Legitimidad: Un Modelo Para La Construcción De Estados. El Caso Afgano.*

Fassler, L. Christian (2010), *LAS OPERACIONES ANFIBIAS DURANTE EL SIGLO XXI* 2010, *revisar* 2/ pag. 118

Gonzalez, S. (2016). *LA INFLUENCIA DE LA US NAVY EN LA AVIACIÓN EMBARCADA ESPAÑOLA. Revista General de Marina, 251-270*

Greenwood, T. (1992). *Rediffining the Sprectrum of Conflict: Peace, Crisis, Conflict, War. Marines Corp University, 23-34.*

Hardy, D. (2005). *LA PROYECCIÓN DEL PODER MILITAR A TRAVÉS DEL MAR; MÁXIMA CONTRIBUCIÓN NAVAL AL ACCIONAR CONJUNTO. Revisar, 517-528.*

Hagedorn H. J.(2006) *La Guerra del Siglo XXI y las emergencias complejas*”, . *Revista de Marina* 6/2006

Hagedorn H. J. (2008) *Armada expedicionaria, una visión realista del futuro* *Revista de Marina – Armada de Chile – 1/2008*

Jordán A. G. (2005) “*Globalización, los nuevos roles del Poder Naval y la Infantería de Marina en el siglo XXI*”, *Exposición, agosto.*

Klepak, H. (2004) “*Hemispheric Security After the Towers went Down*”, *Focal Policy Papers, febrero de 2004, págs. 2-3.*

Lawrence J, K & Bergmann, M. A. *Restructuring the Military. En: Issues in Science and Technology. Fall2008; 25, 1; Research Library*

Luce, “*On the study of Naval Warfare as a science*” 1895

Manual de operaciones de la Armada Nacional de la Jefatura de Operaciones Navales.

Ministerio De Defensa Nacional 2009, *Cambio climático: Riesgo Nacional y retos para la Fuerza Pública, Nota de Investigación No.2 No. 03 Dirección de Estudios Sectoriales* *Imprenta Nacional de Colombia* Julio.

Ministerio de Defensa Español. (2015). *Concepto de Operaciones Navales 2015.* Madrid: Gobierno de España, Ministerio de Defensa .

MDN. (2009). *La Fuerza Publica y los retos d el Futuro.* Bogota : *Imprenta Nacional de Colombia* .

Oelckers, E., & Campodonico, H. (1999). *LA ESTRATEGIA MARITIMA Y SU RELACION CON LAS OPERACIONES DE NO GUERRA.* Ssantiago de Chile: Cuaderno de Difusion AGN Año 2 .

Ramirez, M. F., & Yepes, M. J. (Enero de 2011). GEOPOLÍTICA DE LOS RECURSOS ESTRATÉGICOS: CONFLICTOS POR AGUA EN AMÉRICA LATINA. *Revista de relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad*, 6(1), 149-165.

ROJAS, F. (2003). *América Latina en Busqueda de la Gobernabilidad*. Santiago de Chile, Chile : FLACSO-Chile.

Rusell F. Weigley THE AMERICAN WAY OF WAR A history of United States Military Strategy and Policy, Indiana University Press paperback edition published 1977, by arrangement with macmillan publishing Co., Inc

Saint-Pierre, H. (2008). Defensa y Seguridad. En R. d. Latina, *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina* (págs. 59-62). Lima: Red de Seguridad y Defensa de América Latina.

Sepúlveda C. J.(2005), "El cono sur y las fuerzas de Infantería de Marina en el nuevo contexto de la seguridad internacional", Exposición nov. 2005.

Sepúlveda R. J.(2010), La Armada Expedicionaria, REVISMAR 1/2010 [en línea] consultado [10-07 2019] consultado en internet
<http://www.revistamarina.cl/revistas/2010/1-10/sepulveda-rod.pdf>

Solis, A. E. (20 de Noviembre de 2012). *Poder MARitimo* . Obtenido de ISSUU:
<https://issuu.com/historianaval/docs/solis>

Terzago, C. J. (02 de Octubre de 2005). ALFRED THAYER MAHAN (1840-1914) CONTRAALMIRANTE U.S. NAVY, SU CONTRIBUCIÓN COMO HISTORIADOR, ESTRATEGA Y GEOPOLÍTICO. *DIPLOMADO DE RELACIONES INTERNACIONALES*. Viña del Mar, Chile

Till, Geoffrey (2009) SEAPOWER "A Guide for the twenty-first century" de, segunda edición del 5 de marzo (ISBN:978-0-415-48089-5, Depósito legal:V25.T55 2009; 432 págs)

Tte Col Ewen Southby-Tailyour(1998) Capacidad, planes y requerimientos de la guerra anfibia del Reino Unido". *Jane's Amphibious Warfare Capabilities*.

Tracy J., Sargento Ejército de EUA Desafíos éticos en las operaciones de estabilidad, *Revista MILITARY REVIEW* Julio-Agosto 2009 Pag 31

Uribe, S. (2016). *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*. Bogotá: Esdegue.

Watkins, M.(2002): YOUR crisis response plan: The ten effective elements, Harvard Bussines School, 2002, en: www.hbswk.hbs.edu.

Yuchak. J. P. 2010 Tomado de El Arte de la guerra de Napoleón Bonaparte, Distal.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"
201003047